

**13171** ORDEN de 25 de mayo de 1984 por la que se dispone el cese de don Alejandro Sevillano Ojeda como Director Provincial de Obras Públicas y Urbanismo de Palencia.

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Este Ministerio ha dispuesto el cese de don Alejandro Sevillano Ojeda en el cargo de Director Provincial de Obras Públicas y Urbanismo de Palencia, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 25 de mayo de 1984.—P. D. (Orden de 6 de junio de 1979), el Subsecretario, Baltasar Aymerich Corominas.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

**13172** ORDEN de 31 de mayo de 1984 por la que se dispone el cese de don Enrique Clemente Cubillas en el cargo de Director Provincial de Obras Públicas y Urbanismo de Salamanca.

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Este Ministerio ha dispuesto el cese de don Enrique Clemente Cubillas (A44EC-3722) en el cargo de Director Provincial de Obras Públicas y Urbanismo de Salamanca, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que digo a V. I. para su conocimientos y efectos.

Madrid, 31 de mayo de 1984.—P. D. (Orden de 6 de junio de 1979), el Subsecretario, Baltasar Aymerich Corominas.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

**13173** ORDEN de 31 de mayo de 1984 por la que se dispone el cese de don Javier Reguera García en el cargo de Director Provincial de este Departamento en Segovia.

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Este Ministerio ha dispuesto el cese de don Javier Reguera García (T06PGP5A1727) en el cargo de Director Provincial de Obras Públicas y Urbanismo de Segovia, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 31 de mayo de 1984.—P. D. (Orden de 6 de junio de 1979), el Subsecretario, Baltasar Aymerich Corominas.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

**13174** ORDEN de 1 de junio de 1984 por la que se dispone el cese de don Pablo Arribas Briones en el cargo de Director Provincial del Departamento en Burgos.

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades conferidas por el artículo 8.º del Real Decreto 3314/1981, de 29 de diciembre, en relación con el 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Este Ministerio ha dispuesto el cese de don Pablo Arribas Briones (A01PG-621) como Director Provincial de Obras Públicas y Urbanismo de Burgos, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 1 de junio de 1984.—P. D. (Orden de 6 de junio de 1979), el Subsecretario, Baltasar Aymerich Corominas.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**13175** ORDEN de 23 de mayo de 1984 por la que se nombran diversos Profesores Titulares en distintas plazas de varias Universidades.

Ilmo. Sr.: La norma 7.ª, número 2, de la Orden de 10 de enero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 12), por la que se dictan normas de aplicación entre otras, de la disposición transitoria 9.5, de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, establece que los Profesores Adjuntos de Universidad que se encontraran en situación de expectativa de destino, y en la misma fecha se hallaren prestando servicio en una Universidad, serán nombrados Profesores Titulares de dicha Univer-

sidad, con destino en una plaza vacante de la disciplina de la que sean titulares, o de disciplina que estuviera legalmente equiparada al día 21 de septiembre de 1983, mediante la correspondiente propuesta de la Universidad, a instancia del interesado.

Este Ministerio, de acuerdo con las propuestas elevadas por las Universidades correspondientes, ha resuelto:

Primero.—Nombrar Profesores Titulares y en las plazas que se mencionan en el anexo de la presente Orden, a los Profesores que en el mismo se relacionan.

Segundo.—Que los Interesados deberán tomar posesión de sus respectivos destinos en el plazo establecido en el Decreto 1106/1986, de 28 de abril, de acuerdo con lo dispuesto en la norma 10, número 3, de la citada Orden de 10 de enero de 1984.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de mayo de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

### ANEXO QUE SE CITA

#### Universidad Autónoma de Barcelona

Don José María Domenech Massons (A44EC6376), a una plaza de «Psicología Matemática» (Filosofía y Letras).

#### Universidad de Cádiz

Doña María Fe Gargallo Esteban (A44EC6380), a una plaza de «Química Inorgánica» (Ciencias).

#### Universidad de Granada

Don Juan Herrero Madariaga (A44EC6306), a una plaza de «Derecho Financiero y Tributario» (Derecho).

#### Universidad Autónoma de Madrid

Don Juan Salvador Jiménez Martínez (A44EC6431), a una plaza de «Química Física» (Ciencias).

#### Universidad Complutense de Madrid

Don Juan José Solozábal Echevarría (A44EC5338), a una plaza de «Derecho Político» (Derecho).

#### Universidad Politécnica de Madrid

Don Juan Dantel Fullaondo Erazu (A44EC6358), a una plaza de «Grupo XXVII. Proyectos III» (Escuela Técnica Superior de Arquitectura).

#### Universidad de Oviedo

Don Esteban Fernández Sánchez (A44EC6337), a una plaza de «Economía de la Empresa» (Ciencias Económicas y Empresariales).—Don Rafael María García Rodríguez (A44EC6339), a una plaza de «Economía de la Empresa» (Ciencias Económicas y Empresariales).

#### Universidad del País Vasco

Don Javier Bilbao Elorriaga (A44EC6107), a una plaza de «Química General» (Ciencias), de Bilbao.

#### Universidad de Sevilla

Doña Julia Toja Santillana (A44EC5936), a una plaza de «Ecología» (Ciencias).—Don Jaime Navarro Casas (A44EC6370), a una plaza de «Grupo XXIII. Instalaciones» (Escuela Técnica Superior de Arquitectura).

#### Universidad de Valencia

Doña Concepción Domingo Pérez (A44EC6343), a una plaza de «Geografía» (Filosofía y Letras).

**13176** ORDEN de 31 de mayo de 1984 por la que se nombran diversos Profesores Titulares en distintas plazas de varias Universidades.

Ilmo. Sr.: La norma 7.ª, número 2, de la Orden de 10 de enero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 12), por la que se dictan normas de aplicación entre otras, de la disposición transitoria novena, cinco de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, establece que los Profesores Adjuntos de Universidad que se encontraran en situación de expectativa de destino, y en la misma fecha se hallaren prestando servicio en una Universidad, serán nombrados Profesores Titulares de dicha Universidad, con destino en una plaza vacante de la disciplina de la que sean titulares, o de disciplina que estuviera legalmente